

Ficha Técnica

Titulación:	Grado en Derecho		
Plan BOE:	BOE número 108 de 06 de mayo de 2015		
Asignatura:	Contratación Internacional		
Módulo:	Derecho de la Empresa		
Curso:		Créditos ECTS:	6
Tipo de asignatura:	Optativa	Tipo de formación:	Teórico-Práctica

Presentación

La asignatura de Contratación Internacional está orientada a mostrar al alumno en qué consiste y cómo funcionan los contratos internacionales. Para ello, empieza el curso repasando quiénes pueden ser sujetos de un contrato internacional y cuáles son las normas que se aplican de forma general a los contratos internacionales. Después se revisan algunos tipos de contratos internacionales: compraventa, contratos de distribución, contratación electrónica, contratos de propiedad industrial, etc. La última parte de la materia se destina a estudiar las cuestiones relacionadas con los medios de pago y la financiación de los contratos internacionales, así como los medios de resolución de las controversias que puedan surgir en el desarrollo de los mismos.

El objetivo final de la asignatura es que el alumno identifique, comprenda y sepa resolver las cuestiones y problemas jurídicos relacionados con los contratos internacionales.

Antes de matricular la asignatura, verifique los posibles requisitos que pueda tener dentro de su plan. Esta información la encontrará en la pestaña "Plan de estudios" del plan correspondiente.

Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad de aprender el manejo del lenguaje técnico jurídico del Derecho de la empresa.
- Capacidad de intercambiar impresiones y juicios de valor en el lenguaje propio o nativo de las organizaciones empresariales extranjeras.
- Capacidad de conocer la sistemática de trabajo en las empresas multinacionales, o con sedes y/o establecimientos permanentes en otros países, la dinámica de los grupos de empresas internacionales y la legislación aplicable en cada caso.

Contenidos Didácticos

1. Introducción a la contratación internacional.
 - 1.1. Introducción
 - 1.2. Instituciones de naturaleza internacional
 - 1.2.1. El GATT de 1947 y la OMC
 - 1.2.2. Otras instituciones: OCDE
 - 1.3. Instituciones de naturaleza regional

- 1.3.1. La Unión Europea
 - 1.3.2. El Mercosur
 - 1.4. La codificación del derecho del comercio internacional
 - 1.4.1. La Comisión de Naciones Unidas para la Codificación del Derecho Mercantil Internacional
 - 1.4.2. La Cámara de Comercio Internacional de París
 - 1.4.3. El UNIDROIT
 - 1.5. Régimen Jurídico español del comercio exterior
 - 1.5.1. El régimen aduanero
 - 1.5.2. El procedimiento de importación y exportación
 - 1.5.3. El control de cambios
 - 1.5.4. Las inversiones exteriores
2. Sujetos de la contratación internacional. La implantación de las empresas en el extranjero.
- 2.1. Introducción
 - 2.2. El empresario extranjero persona física
 - 2.2.1. El estatuto personal.
 - 2.2.2. El régimen de extranjería
 - 2.3. El empresario extranjero persona jurídica
 - 2.3.1. Las sociedades de capital
 - 2.3.2. Los grupos de empresas multinacionales
 - 2.3.3. Las sociedades internacionales
 - 2.3.4. Joint Venture
 - 2.4. Dimensión internacional de las sociedades
 - 2.4.1. La UE y el derecho societario
 - 2.4.2. Reconocimiento y establecimiento de sociedades
 - 2.4.3. Fusión internacional
3. Régimen General de contratación internacional.
- 3.1. Bases del régimen jurídico general de los contratos internacionales
 - 3.2. El Reglamento (CE) nº 593/2008 sobre Ley aplicable a las obligaciones contractuales (Roma I)
 - 3.2.1. Ámbito de aplicación material del Reglamento Roma I
 - 3.2.2. Ley reguladora del contrato
 - 3.2.3. Límites a la libertad de elección de las partes
 - 3.2.4. Ámbito de la ley que regula el contrato
 - 3.3. El régimen jurídico del Código Civil

4. La compraventa internacional de mercaderías. Los Incoterms.
 - 4.1. La convención de Viena de 1980 sobre compraventa internacional de mercaderías
 - 4.1.1. Ámbito de aplicación
 - 4.1.2. Normas de aplicación
 - 4.1.3. Formación del contrato
 - 4.1.4. Obligaciones de las partes
 - 4.1.5. Incumplimientos del contrato
 - 4.1.6. Indemnizaciones por daños
 - 4.2. El Comercio Compensatorio
 - 4.3. Los Incoterms
 - 4.3.1. Introducción y los incoterms 2010
 - 4.3.2. Términos válidos para cualquier tipo de transporte
 - 4.3.3. Términos válidos para transporte marítimo y vías navegables interiores

5. Los contratos internacionales de distribución y los acuerdos de colaboración de empresas.
 - 5.1. Introducción
 - 5.2. El contrato de Agencia mercantil
 - 5.3. El contrato de Concesión mercantil
 - 5.4. El contrato de Franquicia

6. Los contratos relativos a la propiedad industrial y contratación electrónica.
 - 6.1. Los contratos relativos a los derechos de propiedad industrial
 - 6.2. La contratación electrónica
 - 6.2.1. Introducción
 - 6.2.2. Los contratos informáticos internacionales
 - 6.2.3. Los contratos electrónicos internacionales

7. Las garantías y los medios de cobro y pagos internacionales.
 - 7.1. Introducción
 - 7.2. Tipos de garantías
 - 7.2.1. La fianza
 - 7.2.2. Las garantías independientes
 - 7.3. El régimen jurídico de las garantías
 - 7.4. Los medios de cobro y pagos internacionales
 - 7.4.1. Aspectos generales

- 7.4.2. El cheque
- 7.4.3. Las transferencias bancarias y órdenes de pago transfronterizas
- 7.4.4. Las remesas
- 7.4.5. El crédito documentario

8. La financiación internacional y los instrumentos de apoyo a la exportación.

- 8.1. Los contratos de financiación internacional
 - 8.1.1. El contrato de *factoring*
 - 8.1.2. El contrato de *leasing*
 - 8.1.3. El contrato de *forfaiting*
- 8.2. El riesgo de cambio y su cobertura en la financiación internacional
 - 8.2.1. Introducción
 - 8.2.2. El contrato a plazo o forward en divisas
 - 8.2.3. La opción sobre divisas
 - 8.2.4. Los contratos *swap* de divisas

9. La solución de diferencias en la contratación internacional.

- 9.1. Introducción
- 9.2. Recurso a los órganos jurisdiccionales estatales
 - 9.2.1. Introducción
 - 9.2.2. Determinación del Tribunal competente
- 9.3. Mecanismos de resolución alternativos a la justicia estatal
- 9.4. El reconocimiento y ejecución de las sentencias extranjeras en materia de contratación internacional

10. El arbitraje internacional.

- 10.1. Introducción
- 10.2. El Convenio arbitral
- 10.3. El procedimiento arbitral
- 10.4. El laudo
- 10.5. El reconocimiento y ejecución de los laudos arbitrales en materia de contratación internacional

Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Análisis de contratos internacionales.
- Realización de casos prácticos y resolver problemas jurídicos derivados de la firma y desarrollo de los contratos internacionales.
- Búsquedas de jurisprudencia de distintas bases sobre contratación internacional.
- Elaboración de contratos internacionales.

Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	20%
Examen final presencial	60%
TOTAL	100%

Bibliografía

- Calvo Hornero, A.. (2010). *Economía internacional y Organismos Económicos Internacionales*. Madrid: UNED.
- Herdegen, M, (2012) *Derecho Económico Internacional*, 9ª edición traducida al castellano por K. Fach Gómez, L. Carballo Piñeiro, D. Wolfram, Editorial Universidad del Rosario.